

Centro Astronómico Hispano-Alemán A.I.E.

RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS SOBRES N. 1 Y 2 DE LAS OFERTAS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA CALDERA DE BIOMASA DE AL MENOS 800 KW INCLUIDO SILO DE COMBUSTIBLE PARA EL CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO-ALEMÁN A.I.E., EXPEDIENTE LIC-2020-007

1. Actividad de la Mesa de Contratación

La Mesa de Contratación, reunida en varias sesiones según la recepción de los sobres de las ofertas enviadas por las empresas, ha analizado las mismas y redactado el siguiente informe de valoración.

2. Ofertas presentadas y puntuación

Las siguientes empresas presentaron su oferta dentro del plazo indicado y respetando lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares en cuanto a los sobres y el contenido de los mismos:

- 1) Medancli, S.L.
- 2) Intelec, S.L.
- 3) Sistemas de Calor
- 4) Veolia, S.A.U.

Todas ellas han presentado la solicitud o el resguardo del envío de la solicitud en plazo.

Después de examinar la documentación de los sobres n. 1 se requirió a la empresa Medancli S.L. que aportarse: Certificado Solvencia, Declaración de suministros realizados, Copia del seguro RC, Certificados ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, lo cual se proporcionó dentro del plazo señalado. Se requirió a la empresa Sistemas de Calor que aportase: Certificados ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, Declaración de Confidencialidad, lo cual se proporcionó dentro del plazo señalado. Se requirió a la empresa Veolia S.A.U. que aportase: Certificado Solvencia, Declaración de confidencialidad, Copia del seguro RC,





Certificados ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, lo cual se proporcionó dentro del plazo señalado. Finalmente se admiten las 4 empresas a la siguiente fase.

Nuevamente se reunió la Mesa de Contratación para examinar la documentación de los sobres n.2, redactando el correspondiente informe de valoración de los criterios dependientes de juicio de valor, expuestos en el Anexo n. 7 del documento de Anexos, asignando valores numéricos según el siguiente baremo:

•	Muy bueno	100% de la puntuación
•	Bueno	75% de la puntuación
•	Promedio	50% de la puntuación
•	Regular	25% de la puntuación
•	Básico/insuficiente	0% de la puntuación

La puntuación global de cada apartado se calcula según el procedimiento siguiente:

- 1. Se asignan valores de -2 hasta +2 a las calificaciones anteriores: Muy Bueno \rightarrow +2, Bueno \rightarrow +1, Promedio \rightarrow 0, Regular \rightarrow -1, Básico/insuficiente \rightarrow -2.
- 2. Se cuenta la recurrencia de cada valor, se multiplica cada valor por su recurrencia y se suman todos los resultados. El valor obtenido se divide por el número de parámetro que se están valorando y, finalmente, se aproxima el resultado al entero más cercano. Este valor final indica la valoración global del apartado.

Por ejemplo, si en el apartado a) primera parte (donde se valoran 10 parámetros) se asignan dos Básico/Insuficiente, dos Regular, cuatro Promedio, un Bueno y un Muy Bueno, el resultado global es: $[2x(-2) + 2x(-1) + 4x0 + 1x(+1) + 1x(+2)] / 10 = -4 / 10 = -0.4 \sim 0 \rightarrow$ Promedio.

El valor "Promedio" corresponde al 50% de la puntuación del apartado, con dos decimales. En este caso (8 puntos totales), la valoración correspondiente sería de 4.00 puntos.

Las calificaciones "no se menciona", "no se incluye", tienen valoración equivalente a "Básico/Insuficiente".

El resultado de la valoración de los sobres n. 2, detallado por cada empresa, es el siguiente:



1) Medancli S.L.

- a) Descripción general de la instalación y mejoras propuestas. Hasta 13 puntos.
 - Descripción general de la instalación con cálculos constructivos, calidades y planos, descripción de los equipos a instalar y del proceso constructivo, conexionado de la red hidráulica y sus equipos y aislamientos, así como la instalación eléctrica (excluidos los aspectos que se valorarán mediante fórmulas). Secuencia de las diferentes actividades y cronograma (habrá que tener en cuenta la imposibilidad de trabajar en el exterior del Observatorio, por climatología adversa, durante el invierno, típicamente desde noviembre hasta abril). Descripción general de la instalación Regular (pocos detalles sobre el silo de combustible y tolva de descarga, no se describe el tipo ni la calidad de la solera, se menciona la construcción de cobertizos, aunque no se detalla el tipo ni su calidad, no se detalla la ventilación de los edificios ni el tratamiento de las aguas pluviales, descripción suficiente del conexionado y funcionamiento general). Cálculos constructivos Básico/Insuficiente (no se incluyen). Descripción Regular de las calidades (no se incluye calidad del hormigón ni del impermeabilizante usados). Planos Básico/Insuficientes (no se incluyen). Descripción Regular de los equipos a instalar (descripción sumaria de la caldera, no hay detalles del suelo móvil). Descripción Promedio del proceso constructivo (aparece la secuencia de actuaciones, el orden de ejecución de los trabajos etc.). Descripción Regular de la red hidráulica, sus equipos y aislamientos (se describe brevemente en el texto y sólo aparece un esquema muy básico). Descripción Regular de la instalación eléctrica (se describe brevemente en el texto y no aparece ningún esquema). Secuencia de las actividades Buena (desglose de las actividades con descripción en buen detalle). Cronograma Promedio (se ofrece diagrama de GANTT con suficiente detalle). Valoración REGULAR: 25% de 8 puntos = 2.00 puntos.
 - Mejoras relacionadas con la caldera y sus accesorios (p.ej. alimentación por suelo móvil, etc.). Mejora <u>Promedio</u> de los accesorios de alimentación de la caldera (suelo móvil). Valoración PROMEDIO: 50% de 5 puntos = 2.50 puntos.
- b) Soluciones relacionadas con la calidad y dimensionado de los accesos. Mejoras y aportaciones adicionales. Hasta 18 puntos.
 - Solución tipo plano-guía A. No se ofrece esta opción. Valoración BÁSICA/INSUFICIENTE: 0% de 8 puntos = 0.00 puntos.
 - Solución tipo plano-guía B. Se ofrece esta opción. Valoración MUY BUENA:
 100% de 13 puntos = 13.00 puntos.
 - Mejoras con respecto a las dos soluciones (p.ej. pavimento de adoquín; accesos y acerados con/sin bordillo, etc.). Se ofrece pavimentación en adoquín. Se ofrece terminación del acceso central. Valoración BUENA: 75% de 5 puntos = 3.75 puntos.





- c) Soluciones relacionadas con la calidad y dimensionado de la construcción. Mejoras. Hasta 20 puntos.
 - Solución tipo plano-guía A. Se ofrece esta opción. Valoración MUY BUENA:
 100% de 8 puntos = 8.00 puntos
 - Solución tipo plano-guía B. No se ofrece esta opción. Valoración BÁSICO/INSUFICIENTE: 0% de 13 puntos = 0.00 puntos.
 - Solución tipo plano-guía C. No se ofrece esta opción. Valoración BÁSICA/INSUFICIENTE: 0% de 15 puntos = 0.00 puntos.
 - Mejoras relacionadas con calidad de acabado de cerramientos (tales como terminaciones que conlleven bajo mantenimiento, acabados similares a las edificaciones existentes en el observatorio, es decir, chapa lacada o panel sándwich, etc.). Se ofrece acabado en chapa lacada en blanco, similar a las edificaciones existentes. Valoración PROMEDIO: 50% de 5 puntos = 2.50 puntos.
- d) Supervisión permanente, durante la ejecución del trabajo, de técnico titulado como mínimo grado medio. Hasta 2 puntos.
 - Supervisión permanente, durante la ejecución del trabajo, de técnico titulado como mínimo grado medio. Se garantiza la presencia permanente de un técnico de grado medio o superior durante los trabajos. Valoración MUY BUENA: 100% de 2 puntos = 2.00 puntos.
 - TOTAL = 4.50 + 16.75 + 10.50 + 2.00 = 33.75



2) Intelec, S.L.

- a) Descripción general de la instalación y mejoras propuestas. Hasta 13 puntos.
 - Descripción general de la instalación con cálculos constructivos, calidades y planos, descripción de los equipos a instalar y del proceso constructivo, conexionado de la red hidráulica y sus equipos y aislamientos, así como la instalación eléctrica (excluidos los aspectos que se valorarán mediante fórmulas). Secuencia de las diferentes actividades y cronograma (habrá que tener en cuenta la imposibilidad de trabajar en el exterior del Observatorio, por climatología adversa, durante el invierno, típicamente desde noviembre hasta abril). Descripción general de la instalación Promedio (descripción suficiente del silo de combustible y tolva de descarga, descripción suficiente del tipo y de la calidad de la solera, se menciona la construcción de cobertizos, aunque no se detalla el tipo ni su calidad, descripción suficiente de la ventilación de los edificios y del tratamiento de las aguas pluviales, descripción suficiente del conexionado y funcionamiento general). Cálculos constructivos Básico/Insuficiente (no se incluyen). Descripción Promedio de las calidades (se incluye calidad del hormigón e impermeabilizante utilizados). Planos Promedio (se incluyen los planos suficientes para aclarar la configuración de los edificios, accesos y de los elementos de la instalación). Descripción Promedio de los equipos a instalar (descripción básica de la caldera, descripción suficiente de la salida de humos y de los removedores del silo). Descripción Promedio del proceso constructivo (aparece la secuencia de actuaciones, el orden de ejecución de los trabajos etc.). Descripción Promedio de la red hidráulica, sus equipos y aislamientos (se describe la red y el conexionado en el texto y se mencionan los aislamientos en general). Descripción Regular de la instalación eléctrica (se incluye descripción básica de la parte eléctrica y no aparece ningún esquema). Secuencia de las actividades Buena (desglose de las actividades con descripción en buen detalle). Cronograma Promedio (se ofrece diagrama de GANTT con suficiente detalle). Valoración PROMEDIO: 50% de 8 puntos = 4.00 puntos.
 - Mejoras relacionadas con la caldera y sus accesorios (p.ej. alimentación por suelo móvil, etc.). No se ofrecen mejoras con respecto a los equipos estándar.
 Valoración BÁSICO/INSUFICIENTE: 0% de 5 puntos = 0.00 puntos.
- Soluciones relacionadas con la calidad y dimensionado de los accesos. Mejoras y aportaciones adicionales. Hasta 18 puntos.
 - Solución tipo plano-guía A. No se ofrece esta opción. Valoración BÁSICA/INSUFICIENTE: 0% de 8 puntos = 0.00 puntos.
 - Solución tipo plano-guía B. Se ofrece esta opción. Valoración MUY BUENA:
 100% de 13 puntos = 13.00 puntos.
 - Mejoras con respecto a las dos soluciones (p.ej. pavimento de adoquín; accesos y acerados con/sin bordillo, etc.). Se ofrece pavimentación en adoquín. Se ofrece terminación del acceso central. Se ofrece bordillo. Valoración MUY BUENA: 100% de 5 puntos = 5.00 puntos.



- c) Soluciones relacionadas con la calidad y dimensionado de la construcción. Mejoras. Hasta 20 puntos.
 - Solución tipo plano-guía A. No se ofrece esta opción. Valoración
 BÁSICA/INSUFICIENTE: 0% de 8 puntos = 0.00 puntos
 - Solución tipo plano-guía B. No se ofrece esta opción. Valoración BÁSICO/INSUFICIENTE: 0% de 13 puntos = 0.00 puntos.
 - Solución tipo plano-guía C. Se ofrece esta opción. Valoración MUY BUENA:
 100% de 15 puntos = 15.00 puntos.
 - Mejoras relacionadas con calidad de acabado de cerramientos (tales como terminaciones que conlleven bajo mantenimiento, acabados similares a las edificaciones existentes en el observatorio, es decir, chapa lacada o panel sándwich, etc.). Se ofrece acabado en chapa lacada en blanco, similar a las edificaciones existentes. Valoración PROMEDIO: 50% de 5 puntos = 2.50 puntos.
- d) Supervisión permanente, durante la ejecución del trabajo, de técnico titulado como mínimo grado medio. Hasta 2 puntos.
 - Supervisión permanente, durante la ejecución del trabajo, de técnico titulado como mínimo grado medio. Se garantiza la presencia permanente de un técnico de grado medio o superior durante los trabajos. Valoración MUY BUENA: 100% de 2 puntos = 2.00 puntos.
 - TOTAL = 4.00 + 18.00 + 17.50 + 2.00 = 41.50

3) Sistemas de Calor

En el sobre n. 2, "DOCUMENTACIÓN VALORABLE CONFORME A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR", sección 2.1.2.1, "Descripción de los elementos principales de la instalación, materiales y calidades", apartado "datos técnicos y dimensiones de la caldera", se expone que la presión de trabajo de la caldera es de 6 bar.

Esta característica se valora con fórmulas (Anexo n. 8 del documento de Anexos, 1-Caldera, punto 10) y no cabe sea puesta de manifiesto hasta la apertura del sobre n. 3, por lo tanto, **la empresa Sistemas de Calor queda excluida de la licitación**.



4) Veolia, S.A.U.

- a) Descripción general de la instalación y mejoras propuestas. Hasta 13 puntos.
 - Descripción general de la instalación con cálculos constructivos, calidades y planos, descripción de los equipos a instalar y del proceso constructivo, conexionado de la red hidráulica y sus equipos y aislamientos, así como la instalación eléctrica (excluidos los aspectos que se valorarán mediante fórmulas). Secuencia de las diferentes actividades y cronograma (habrá que tener en cuenta la imposibilidad de trabajar en el exterior del Observatorio, por climatología adversa, durante el invierno, típicamente desde noviembre hasta abril). Descripción general de la instalación Buena (descripción buena del silo de combustible y tolva de descarga, descripción buena del tipo y de la calidad de la solera, se describe brevemente el tipo y calidad de los cobertizos, descripción buena de la ventilación de los edificios y del tratamiento de las aguas pluviales, buena descripción del conexionado y funcionamiento general). Cálculos constructivos Muy Buenos (se incluye anexo con extenso desarrollo de los cálculos). Descripción Buena de las calidades (se incluye descripción de las calidades del hormigón, del impermeabilizante y de los demás elementos de la construcción). Planos Muy Buenos (se incluyen muchos planos y diagramas de la construcción y los servicios, red hidráulica, eléctrica, saneamiento, contraincendios, vistas 3D). Descripción Muy Buena de los equipos a instalar (descripción de la caldera, de los equipos auxiliares, evacuación de humos, sistema contraincendios etc.). Descripción Muy Buena del proceso constructivo (muy buen detalle de la secuencia de actuaciones, condicionantes, orden de ejecución de los trabajos etc.). Descripción Buena de la red hidráulica, sus equipos y aislamientos (buena descripción de las tuberías, aislamientos e demás elementos de la red). Descripción Muy Buena de la instalación eléctrica (se incluyen detalles de los cuadros eléctricos, cables y soportes). Secuencia de las actividades Buena (desglose de las actividades con descripción en buen detalle). Cronograma Promedio (se incluyen diagramas de GANTT con suficiente detalle). Valoración BUENA: 75% de 8 puntos = 6.00 puntos.
 - Mejoras relacionadas con la caldera y sus accesorios (p.ej. alimentación por suelo móvil, etc.). Mejora Regular en los accesorios de llenado del silo y alimentación de la caldera. Valoración REGULAR: 25% de 5 puntos = 1.25 puntos.
- b) Soluciones relacionadas con la calidad y dimensionado de los accesos. Mejoras y aportaciones adicionales. Hasta 18 puntos.
 - Solución tipo plano-guía A. No se ofrece esta opción. Valoración BÁSICA/INSUFICIENTE: 0% de 8 puntos = 0.00 puntos.
 - Solución tipo plano-guía B. Se ofrece esta opción. Valoración MUY BUENA:
 100% de 13 puntos = 13.00 puntos.
 - Mejoras con respecto a las dos soluciones (p.ej. pavimento de adoquín; accesos y acerados con/sin bordillo, etc.). Se ofrece terminación del acceso central.
 Valoración REGULAR: 25% de 5 puntos = 1.25 puntos.



- c) Soluciones relacionadas con la calidad y dimensionado de la construcción. Mejoras. Hasta 20 puntos.
 - Solución tipo plano-guía A. No se ofrece esta opción. Valoración
 BÁSICA/INSUFICIENTE: 0% de 8 puntos = 0.00 puntos
 - Solución tipo plano-guía B. No se ofrece esta opción. Valoración BÁSICA/INSUFICIENTE: 0% de 13 puntos = 0.00 puntos.
 - Solución tipo plano-guía C. Se ofrece esta opción. Valoración MUY BUENA:
 100% de 15 puntos = 15.00 puntos.
 - Mejoras relacionadas con calidad de acabado de cerramientos (tales como terminaciones que conlleven bajo mantenimiento, acabados similares a las edificaciones existentes en el observatorio, es decir, chapa lacada o panel sándwich, etc.). No se ofrecen mejoras. Valoración BÁSICA/INSUFICIENTE: 0% de 5 puntos = 0.00 puntos.
- d) Supervisión permanente, durante la ejecución del trabajo, de técnico titulado como mínimo grado medio. Hasta 2 puntos.
 - Supervisión permanente, durante la ejecución del trabajo, de técnico titulado como mínimo grado medio. Se garantiza la presencia permanente de un técnico de grado medio o superior durante los trabajos. Valoración MUY BUENA: 100% de 2 puntos = 2.00 puntos.
 - *TOTAL* = 7.25 + 14.25 + 15.00 + 2.00 = 38.50

Calar Alto, a 15 de julio de 2020

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

María Isabel López Pérez